

Asunción, 31 de agosto del 2015.-

Señor Presidente:

De mi mayor consideración:

Cumplo en remitir informe del viaje realizado al Departamento de Amambay los días 28 y 29 de agosto del corriente año.

Nos hemos constituido en la Colonia Santa Clara y San Isidro, distrito de Bella Vista Norte, Departamento de Amambay, en donde mantuvimos una reunión con los pequeños productores de las tierras de Antebi Cue. La mayoría de los productores son los que actualmente viven en asentamientos rurales de Antebi Cue, quienes manifestaron su inquietud ante la creación de una nueva ley aprobada recientemente por la Cámara de Diputados, cual es la reventa de dichas tierras.

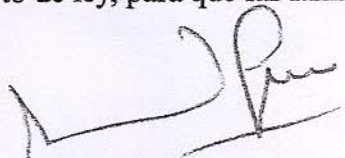
Las tierras de Antebi Cue consta de 224.000 hectáreas entre los departamentos de Amambay y Concepción, la misma fue expropiada por 42 millones de dólares (cambio actual) en 1995 para destinarla a la reforma agraria. Los labriegos denunciaron que desde la expropiación existieron los avivados y que en el lugar se instalaron los hacendados brasileños y paraguayos, estos últimos son prestanombres de brasileiros.

Explicaron que el INDERT impulsa este proyecto de ley de reventa de las tierras y que a través de este proyecto especial pretenden que el total de las tierras de 41.000 hectáreas fueron destinadas a colonias campesinas, mientras 103.000 hectáreas fueron declaradas de reserva natural, mientras que 80.000 hectáreas son explotadas por más de 20 ganaderos.

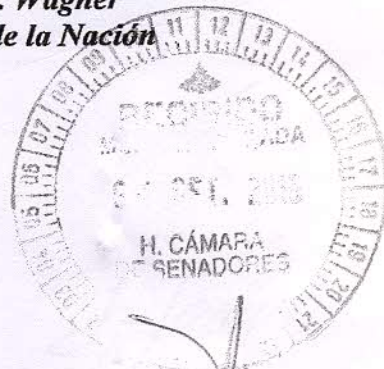
Uno de los dirigentes campesinos lamento, que lo más triste es, que el propio INDERT plantea vender las tierras a mil dólares la hectárea.

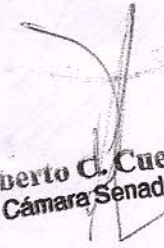
Según explicaron dicha ley hará que ellos queden fuera del asentamiento, ya que la misma ley posibilitará la venta de tierras a extranjeros, se quejaron de los funcionarios del INDERT quienes permanentemente realizan un pésimo trabajo en la zona.

Clamaron a la cámara de senadores a rechazar el proyecto de ley, para que las familias no queden sin tierras y sin sustento para sus familias.


Luis A. Wagner
Senador de la Nación

Al Senador de la Nación
Don Mario Abdo Benítez
Honorable Cámara de Senadores




Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores